



Informe de viaje - Relevamiento social

Proyecto: Creación de un área natural protegida nacional en Sierras de Ambato (Provincia de Catamarca)
Hoja Informativa N° 3



Equipo de Trabajo

Administración de Parques Nacionales (APN)

Fundación Natura Argentina

Secretaría de Medio Ambiente de Catamarca

Período

17 al 22 de abril de 2023

A partir de 2021, en un trabajo articulado con la Administración de Parques Nacionales y en colaboración con la ONG Natura Argentina, se avanzó en una evaluación de sitios prioritarios para la conservación, identificando numerosos espacios candidatos, entre los cuales se destacan las Sierras de Ambato. Éstas no sólo resguardan un importante mosaico natural y cultural, sino que también constituyen el hábitat de la Taruca o Venado Andino, especie en peligro de extinción, protegida como Monumento Natural en nuestro país.

En esta oportunidad se pudo continuar con las visitas a los puestos, escuelas y delegaciones municipales junto al equipo.

Se visitaron las siguientes localidades:

- Saujil

Para dar comienzo a las actividades de educación ambiental. En algunos comercios se pudo conversar con la gente de allí sobre el proyecto y la problemática con la Taruca, y se colocó un póster informativo.



- Colpes

La primera visita se llevó a cabo en la delegación municipal de Colpes, donde nos recibió el delegado municipal y se conversó sobre diversos sitios arqueológicos, sitios de interés y puestos del paraje San José de Colpes. Se visitó el centro administrativo de Colpes, el museo arqueológico, donde se colocó un póster sobre la taruca y sobre el manejo del puma o yaguareté. Posteriormente, nos dirigimos a San José de Colpes, donde se realizaron visitas a dos (2) puestos a fin de conversar con las familias.



Las entrevistas en los puestos estuvieron orientadas en conocer la modalidad que poseen en cuanto a sus cultivos, trabajo con animales de cría, producción de artesanías o de alimentos como dulces o panes caseros.



- Joyango

Posteriormente se visitó Joyango, donde nos recibió el delegado municipal, a fin de presentarnos y comentar sobre el proyecto de creación del área protegida.

Se visitaron algunas familias de la zona a fin de conocer sus costumbres.

- Michango

Se visitó la finca de la localidad de Michango, donde se pudo conocer parte de la finca y sus producciones y tenencia de animales, como así también las problemáticas que poseen con los animales silvestres como el puma y el cóndor. También se comentó como problemática la actividad de trampeo de aves silvestres como el rey del bosque y reina mora por parte de personas de otras provincias (La Rioja). Se mencionó en repetidas oportunidades sobre la “caza de venado”, en otros tiempos y que ya no hay cacería en ese sector.

En relación a incendios forestales, se mencionó que el último fuego llegó desde el norte en el faldeo del cerro, desde la localidad de Mutquin en el año 2004 o 2005. Que afectó una parte de la finca llegando a 1000 metros de las viviendas. Se lo combatió con cortafuegos.



- Saujil

Se retomó el trabajo en Saujil para avanzar con las escuelas de la zona y pactar con las autoridades de las instituciones la realización de charlas informativas sobre el proyecto de la futura área protegida y talleres de actividades con los niños, padres y docentes sobre educación ambiental.

- Siján

Se realizó una reunión con el delegado municipal con quien se conversó sobre el proyecto, entre los temas emergentes puso en contexto la problemática del Salar de Pipanaco con las actividades



que los habitantes hacen del lugar, principalmente la extracción de madera para muebles de algarrobo. Surgió la preocupación sobre la caza de animales como el suri, quirquincho y taruca, y las prácticas de quema para renovar el pasto.

Posteriormente se visitó el puesto El Cajón, donde se compartió una charla con la familia que vive en el mismo sobre sus actividades tradicionales de producción de dulces y trabajo con animales de cría.

- El Pajonal

Se visitó la delegación municipal donde se conversó sobre el proyecto, surgió la recomendación de visitar en otra oportunidad de algunos puestos del Salar de Pipanaco, como Las Casitas, La Batea, Valle de la Pampa y Suriyaco,

Al finalizar se pudo visitar la escuela primaria del Pajonal, para agendar y coordinar futuras actividades de educación ambiental con los niños.



- Rosario de Colana

Se visitó la escuela primaria Rural N°393, donde se compartió con los niños y docentes información sobre datos importantes sobre la taruca y el proyecto de creación del área protegida nacional.

Se estableció una reunión con el delegado municipal quién nos transmitió la preocupación por su parte sobre la caza en la zona y el posible incremento de la práctica con la apertura de la ruta 14. También pone en manifiesto la condición del Salar de Pipanaco con respecto a la deforestación del mismo y el temor a la minería.



- Huillapima

En horas de la tarde surgió una reunión con el encargado de la Dirección de Planeamiento Territorial y docente en dicha localidad a quién



se le entregó material (folletos, hojas informativas y pósters) sobre el proyecto Ambato y especies en conflicto con el humano. Además, se conversó en un intercambio sobre lo que viene realizando desde el municipio en materia ambiental y surgió el ofrecimiento de colaborar con el proyectos ante las actividades que se realicen en las escuelas de la jurisdicción.

- San Pedro de Capayán

Se visitó el puesto de San Pedro, donde se pudo conocer las inquietudes de sus propietarios con respecto a la creación de la futura área protegida, y la preocupación emergente con respecto a la caza de corzuela, chancho de monte y pava de monte.



- Pomán

Todo el equipo de APN y Natura Argentina fue hasta la sede de los bomberos voluntarios de Pomán, previa invitación de su directivo para conocer de cerca la modalidad que poseen en sus actividades. Se visitó el cuartel de bomberos de Pomán, el equipamiento e instalaciones con las que cuentan.



- Pomán

Tanto el equipo de APN como el de Natura Argentina fue invitado a participar de dos actividades en esta localidad:

- Acto inaugural de la capacitación de bomberos voluntarios.
- Evento de ciclismo provincial, travesía de 30 km por ruta 14.

En ambos eventos los equipos (APN y Natura) participaron con presencia y conversando sobre el proyecto de creación del área protegida.

En el evento de mountain bike, además se pudieron tomar imágenes con el dron y participar en la entrega de uno de los premios.



Contactos:

Secretaría de Ambiente de Catamarca: biodiversidadctca@gmail.com

Administración de Parques Nacionales (APN).

Dirección Regional Noroeste (DRNOA): drnoa@apn.gob.ar; informes@apn.gob.ar

Natura Argentina: info@naturaargentina.org www.naturaargentina.org

Secretaría de Medio Ambiente de Catamarca



La Secretaría de Medio Ambiente Provincial lleva adelante una política de estado destinada a la conservación de los ambientes naturales, bajo la premisa de “Las Áreas Protegidas con la Gente”. En este contexto ha estrechado los vínculos necesario para desarrollar proyectos de conservación a escala local y regional donde interactúa con otras jurisdicciones provinciales, al mismo tiempo que ejerce la presidencia del SIFAP (Sistema Federal de Áreas Protegidas).

En el afán de conseguir este objetivo ha llegado a acuerdos con la Administración Nacional de Parques Nacionales (APN) y la ONG Natura Argentina, para desarrollar conjuntamente este proyecto, que permitirá convertir esta porción de las Sierras de Ambato, con características ambientales únicas, donde encontramos especies representativas de diversas ecorregiones, con fauna y flora endémica, con presencia de importantes vestigios de una cultura prehispánica, con un desarrollo turístico de gran potencial, con vías de acceso provinciales y nacionales constituidas y en construcción que permitirán visitas con un tránsito fluido y la conexión y acceso necesario para disfrutar de un área singular e identitaria de la provincia.

Mail de contacto: biodiversidadctca@gmail.com

Administración de Parques Nacionales (APN)



Es un organismo autárquico dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina. Desde el año 1903, momento en que se crea el primer parque nacional (PN Nahuel Huapi), el sistema siguió creciendo hasta contar actualmente con 52 unidades territoriales distribuidas en casi todas las provincias de Argentina, con excepción de Mendoza y Catamarca.

El sistema nacional de áreas protegidas se encuentra normado bajo la Ley 22.351, en la cual se establecen tres categorías de manejo: los Monumentos Naturales (pueden ser áreas o especies de singular valor como la Taruca o el Yagareté), los Parques Nacionales y las Reservas Nacionales. Todos ellos están concebidos para la protección y conservación de la flora y fauna, los paisajes y los recursos culturales; en ellos está permitido (con diferentes regulaciones): la investigación científica, la educación ambiental, el uso turístico y el desarrollo sostenible de las comunidades locales vinculadas.

La declaración de un área protegida, implica la instalación de una intendencia o centro administrativo que puede estar en su interior o en un pueblo cercano. En función de su complejidad, es dotada con personal (guardaparques, administrativos, encargados de mantenimiento, brigadistas de incendios forestales, etc.), infraestructura, vehículos y equipamiento para las tareas de protección. Cada área protegida posee un plan de gestión, que se desarrolla de forma participativa con todos los sectores y poblaciones vinculadas al área. En él se establecen los distintos proyectos a ejecutar en un plazo de 6 a 10 años, así como la zonificación interna (que permite ordenar las actividades hacia su interior), las formas de vinculación, la proyección de crecimiento, entre otras cuestiones.

Mail de contacto: drnoa@apn.gob.ar; informes@apn.gob.ar

Natura Argentina



Natura Argentina es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que está comprometida con la conservación de los ecosistemas naturales a través de la creación de áreas protegidas, promoviendo la participación de actores locales. De esta forma espera conservar los valores naturales y culturales para las futuras generaciones.

Su trabajo está sustentado en tres pilares:

- Trabaja junto a las comunidades locales, para promover políticas de conservación y gestión sostenible de los bienes naturales y culturales en diferentes regiones de Argentina.
- Trabaja junto a organismos gubernamentales y otras instituciones, con el fin de aportar al desarrollo y la gestión de proyectos, promoviendo el trabajo colaborativo, y generando todos los espacios de diálogo necesarios entre todos los involucrados.
- Realiza relevamientos científico-técnicos, procurando desarrollar fundamentos sólidos basados en evidencias que sirvan de base en los proyectos de creación de áreas protegidas.

Mail de contacto: info@naturaargentina.org